



**Dip. Mónica Fernández César**

**VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



Ciudad de México a 29 de noviembre de 2022  
CCDMX/IIL/VGP-PRI/DMFC/66/2022

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

Con fundamento en el artículo 5, fracción III y el último párrafo de la fracción VI, del artículo 95, ambos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, me permito solicitar atentamente considere como retirados los siguientes instrumentos.

1.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, **EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE HAGA AL PLENO DE DIPUTADOS PARA 2023, SE CONSIDERE UN MONTO DE \$5,000,000.00 ( CINCO MILLONES DE PESOS) LA RESTAURACIÓN Y REMOZAMIENTO DETALLADO Y COMPLETO DE LA FACHADA Y COSTADOS EXTERNOS DEL INMUEBLE QUE OCUPA EL RECINTO LEGISLATIVO DE DONCELES**, UBICADO EN EL CRUCE DE LAS CALLES DE DONCELES Y ALLENDE EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SEDE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

2.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, PARA QUE, **EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE HAGA AL PLENO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE CONSIDERE UN MONTO DE 5 MILLONES DE PESOS PARA MANTENIMIENTO DE RED DE DRENAJE DEL MERCADO SAN JUANITA**, DE LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; MANTENIMIENTOS QUE SE APLICARON A ESTOS INMUEBLES DURANTE 2021 EN LA SIGUIENTE CLASIFICACIÓN EJE 2; PROGRAMA PRESUPUESTARIO E092 DENOMINADO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MERCADOS PÚBLICOS; Y QUE EN 2022 SE INFIERE, ESTUVIERON ADJUDICADOS EN LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, FUNCIÓN INSTITUCIONAL 02, SEGÚN EL POA.



**Dip. Mónica Fernández César**

**VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



CCDMX/IIL/VGP-PRI/DMFC/66/2022

3.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, **EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE HAGA AL PLENO DE DIPUTADOS PARA 2023, SE CONSIDERE UN MONTO DE \$5,000,000.00 ( CINCO MILLONES DE PESOS) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE DE LA COLONIA DAMIÁN CARMONA**, EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; MANTENIMIENTOS QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE CLASIFICÓ EN EL EJE 2; PROGRAMA PRESUPUESTARIO K016 DENOMINADO REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA; SEGÚN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINITRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, **EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE HAGA AL PLENO DE DIPUTADOS PARA 2023, SE CONSIDERE UN MONTO DE 3,000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS) PARA LA COLOCACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LUMINARIAS EN LA COLONIA VALLE GOMEZ**, EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; MANTENIMIENTOS QUE SE APLICAN A ESTOS INMUEBLES Y QUE DURANTE ESTE 2022, SE CLASIFICARON EN EL EJE 2; FONDO DE INVERSION K016 DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA; SEGÚN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A ESTE 2022.

5.- PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA DE ESTE H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, **EN LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO QUE HAGA AL PLENO DE DIPUTADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, SE CONSIDERE UN MONTO DE 7,000,000.00 MILLONES DE PESOS PARA LA COLOCACIÓN DE LUMINARIAS EN LA COLONIA 20 DE NOVIEMBRE**, EN LA ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA; MANTENIMIENTOS QUE SE APLICAN A ESTOS INMUEBLES Y QUEDURANTE ESTE 2022, SE CLASIFICARON EN EL EJE 2; FONDO DE INVERSIÓN K016 DENOMINADO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA; SEGÚN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ...



II LEGISLATURA

**Dip. Mónica Fernández César**

**VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



CCDMX/IIL/VGP-PRI/DMFC/66/2022

... ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE A ESTE 2022.

Todos remitidos a la Coordinación de Servicios Parlamentarios mediante oficios fechados el 17 de noviembre de 2022.

6.- Así mismo, **solicito considere retirada la INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 231, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 256 BIS, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, de fecha 22 de noviembre de 2022.**

Tanto las propuestas de Puntos de Acuerdo, como la Iniciativa de reforma y adición, fueron promovidos por quien suscribe.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR  
VICECOORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**